

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

A continuación se presenta una síntesis de los hechos relevantes de Masisa S.A correspondientes al período enero a junio de 2017, y que, a juicio de la administración deben estar en conocimiento de los Accionistas.

Con fecha 26 de abril de 2017 En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9, 10 inciso segundo y 68 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular 1.667, todas estas últimas de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial respecto de Masisa S.A. (~~%Masisa+~~ o la ~~%Compañía+~~) y sus negocios, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Masisa celebrada el 26 de abril de 2017 (la ~~%Junta+~~), se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se eligieron como Directores de Masisa, por un periodo estatutario de tres años, a las siguientes personas: Andreas Eggenberg, Rosangela Mac Cord de Faría, Jorge Carey Tagle, Miguel Héctor Vargas Icaza, Claudio Cabezas Corral, Alejandro Carrillo Escobar y Ramiro Urenda Morgan, este último elegido como Director Independiente.
- Se eligió como Empresa de Auditoría Externa Independiente que deberá opinar acerca de los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio 2017, que incluyen el balance, a la firma KPMG.

En sesión de Directorio celebrada el 26 de abril de 2017, inmediatamente después de la Junta, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- El Directorio eligió como Presidente del Directorio y de la Compañía, al Director, señor Andreas Eggenberg y como Vicepresidente a la Directora Rosangela Mac Cord de Faría. Asimismo, se eligió como miembros del Comité de Auditoría a los Directores Rosangela Mac Cord de Faría, Miguel Héctor Vargas Icaza y Alejandro Carrillo Escobar.
- Asimismo, el Director Ramiro Urenda Morgan, elegido en la mencionada Junta, como Director Independiente, pasó a integrar el Comité de Directores y a designar, en tal carácter a los dos otros miembros del Comité de Directores, recayendo tal designación en la Directora Rosangela Mac Cord de Faría y el Director Claudio Cabezas Corral.

Con fecha 17 de julio de 2017 En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto y en representación de Masisa S.A. (~~%Masisa+~~ o la ~~%Sociedad+~~), vengo en informar en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos adoptados con esta fecha por la unanimidad del Directorio de la Sociedad:

El Directorio ha decidido focalizar la actividad comercial de Masisa en sus negocios forestales y de mayor valor agregado en la Región Andina, Centroamérica, Estados Unidos, Canadá y otros mercados de exportación, manteniendo su capacidad productiva para abastecer la región desde Chile y Venezuela.

Consecuente con lo anterior, el Directorio aprobó la venta del negocio industrial de su filial Masisa Argentina S.A. (~~%Masisa Argentina+~~), según se detalla a continuación, y la desinversión de los activos industriales de Masisa en México y Brasil, operaciones con las que la Sociedad espera recaudar en total una suma superior a US\$500.000.000.

Respecto de Masisa Argentina, con esta fecha Masisa ha suscrito con la sociedad austriaca fabricante de tableros de madera denominada EGGGER Holzwerkstoffe GmbH (~~%EGGER+~~), un contrato para la venta del negocio industrial de Masisa Argentina, en un valor empresa de US\$155.000.000 (la ~~%Transacción+~~). El complejo industrial de Masisa Argentina está ubicado en

Concordia, Argentina, y consiste principalmente en dos líneas de tableros MDF con una capacidad instalada de 280.000 m³ anuales, dos líneas de tableros de partículas con una capacidad instalada de 165.000 m³ anuales, tres líneas de recubrimientos melamínicos con una capacidad instalada de 274.000 m³ anuales, una línea de recubrimiento de folio con una capacidad instalada de 40.000 m³ anuales y líneas de molduras de MDF con una capacidad instalada anual de 74.000 m³.

Se espera que la Transacción se materialice dentro de los próximos 3 meses, una vez que se cumplan las condiciones precedentes contenidas en el contrato suscrito con EGGER, siendo la más relevante, entre otras condiciones propias de operaciones de esta naturaleza, la autorización de la Transacción por la Dirección de Asuntos Técnicos de Fronteras de Argentina.

La Transacción contempla un contrato de abastecimiento de madera proveniente de los bosques de Masisa en Argentina para el negocio industrial que adquirirá EGGER, más otros contratos de carácter accesorio, tales como un contrato de transferencia y otro de licenciamiento de cierta propiedad intelectual relacionada con el negocio industrial de Masisa Argentina, y un contrato de servicios transitorios de TI.

Esta operación implicará para Masisa una utilidad consolidada de aproximadamente US\$102.000.000.

Los fondos obtenidos de esta venta se usarán para pagar deuda financiera de Masisa.

Respecto de las desinversiones de los activos industriales en México y Brasil, la Sociedad ha recibido ofertas e indicaciones de interés que el Directorio se encuentra evaluando.

La Sociedad mantendrá sus bosques en Chile, Argentina y Venezuela, avaluados en más de US\$560.000.000, que han sido una fuente de estabilidad productiva y financiera para Masisa.

Una vez concluidas estas desinversiones, Masisa estima una mejora en la rentabilidad de su negocio, como consecuencia de un ahorro esperado de más de US\$35.000.000 en gastos financieros y una reducción adicional de aproximadamente US\$15.000.000 de gastos corporativos anuales relacionados a la nueva estructura de negocios.

El Directorio consideró que esta decisión de desinversiones representa la estrategia más atractiva para los accionistas, ya que permitirá una importante captura de valor, mejorar la rentabilidad a largo plazo, reducir las necesidades de inversión futuras y bajar significativamente el nivel de endeudamiento, reduciendo el indicador de Deuda Financiera Neta a EBITDA desde 4,2 veces a un rango entre 2 y 2,5 veces.

De esta manera, Masisa podrá volcar sus esfuerzos en acelerar su estrategia comercial y maximizar su rentabilidad a través de lo que han sido sus fortalezas y ventajas competitivas, como son la innovación y diseño, expandir las alternativas de valor agregado en productos y servicios, impulsar nuevas soluciones integrales y desarrollar los canales de venta a través de nuevas tecnologías.

En vista de los acuerdos adoptados por el Directorio, el accionista controlador de la Sociedad informó al Directorio su decisión de poner fin al proceso de búsqueda de socio para un aumento de capital en Masisa, lo que fue informado como hecho esencial el 23 de noviembre de 2016.

Masisa está siendo asesorada en estos procesos por el consorcio conformado por el banco de inversión colombiano Inverlink y UBS Investment Bank.

Finalmente, el Directorio acordó levantar el carácter de reservado conferido a la información de Masisa y sus negocios contenida en el hecho esencial reservado comunicado con fecha 31 de marzo de 2017 y que hacía referencia a las negociaciones con EGGER, autorizando en consecuencia al abajo firmante para comunicar el presente hecho como esencial.